

# Qué es el Comando de Ingenieros del Ejército que será enviado a Rosario en medio de la ola de violencia narco

07/03/2023



Dentro del Ejército Argentino, el origen del **Comando de Ingenieros** se remonta al año 1813 cuando el **General José de San Martín** propone la creación del **Arma de Zapadores** los que fueron parte fundamental en todas las batallas durante la Guerra de la Independencia. Actualmente alrededor de **5000 efectivos** del ejército pertenecen al **Arma de Ingenieros**.

La decisión de desplegar en el terreno, a oficiales y suboficiales del **Comando de Ingenieros**, no obstante, implica algo más que el tradicional empleo de personal sanitario o de servicios generales tal como se vio en los operativos Belgrano I y II durante la pandemia.

Esta fuerza integra, junto con las armas de Infantería, caballería, artillería y comunicaciones, **el corazón operativo de la fuerza**. El Ejército cuenta además con una serie de servicios de apoyo y tropas técnicas.

Los “**ingenieros militares**” se autodefinen como miembros de un arma de apoyo de **combate con adiestramiento** y organización adecuadas para que las tropas a las que apoyan puedan cumplir su misión.

Su área de acción es **netamente táctica** (operativa) y su personal opera generalmente en la primera línea de combate. La construcción rápida de un paso que habilite el tránsito de la tropa, la reparación de un camino dañado por el enemigo e incluso la fabricación de un puente están entre sus tareas principales.

De la misma forma tienen **amplia capacidad de destrucción** para evitar el avance del enemigo aunque ello incluya destruir o anular vías de comunicación en el territorio propio.

Según la descripción oficial del Ejército Argentino, una importante porción de sus efectivos **está capacitada para la neutralización de los efectos de las armas del enemigo**, sean estas regulares, químicas o biológicas y mejorar las condiciones de vida en el terreno.

Así las cosas, desempolvando una doctrina que el gobierno había sepultado en 2019 y bajo el amparo de las leyes de Defensa Nacional y Seguridad Interior, Alberto Fernández decidió echar mano al recurso del “apoyo logístico” a las fuerzas de seguridad por parte de los militares.

## **Resistencia en el Ejército Argentino**

Pasaron 48 horas después que, desde las más altas esferas del poder político, se ordenó iniciar **sondeos discretos** en

distintos estamentos de las **Fuerzas Armadas** (FFAA). El objetivo era analizar la viabilidad de “**empeñar**” a personal militar en tareas directas o indirectas, que contribuyan a **mitigar las consecuencias del accionar narco en la provincia de Santa Fe**.

Con resultados en mano, **Alberto Fernández** tomó una **decisión intermedia** luego de constatar la **resistencia** que los uniformados plantearon ante las consultas recibidas. “Ningún oficial o suboficial en edad y rango acorde con tareas operativas quiere ni remotamente verse envuelto en el mediano plazo en alguna controversia relacionada con violaciones a los Derechos Humanos. ‘**No quiero ser Astiz**’ suelen reiterar los oficiales jóvenes ante la menor consulta sobre si estuviesen dispuestos a involucrarse en tareas de seguridad interior”, sostiene ante **Infobae** un ex jefe de la fuerza.



En un sorpresivo mensaje, Alberto Fernández dispuso reforzar el envío de fuerzas federales y el Ejército a Rosario

El revuelo institucional fue tan grande que, por diversos medios, el propio Jefe del Estado Mayor Conjunto del Ejército, el Teniente General **Juan Martín Paleo** salió a aclarar que **las**

**FFAA no están capacitadas ni cuentan con el armamento acorde para realizar tareas de Seguridad Interior.**

Consultadas distintas fuentes del área, la mayoría de los altos mandos se enteraron de la decisión presidencial, junto con el resto de la ciudadanía, lo cual generó -tanto en el personal superior como en el subalterno- **dudas sobre cuales serán las reglas de empeñamiento que se le impartirán a las tropas.**

Un alto oficial del Ejército explicó que “cuando se empeñan (utilizan) unidades militares para una determinada misión, el Comandante que estará al frente de la misma debe recibir, de parte de sus superiores, las llamadas **Reglas de Empeñamiento** que no son otra cosa que las **reglas de juego en el terreno**. O sea qué se debe hacer y con qué límites actuar”.

Por otro lado, esta fuente añadió que “no es lo mismo enviar personal militar a ayudar en una emergencia social, donde el soldado es esperado por la población, que **enviar tropas a un terreno hostil** en el que el habitante no quiere uniformados, sean de la fuerza que sea. Plantear el envío de personal militar a **una zona tan caliente, en este momento, como Rosario**, debe ir acompañado de directivas precisas que hagan a -como mínimo- la autoprotección de la tropa”.

Fuente: Infobae